

Desplazados ayer cientos de autobuseros por el gobierno

Ocupa la AMSA el ejército

“La pugna por el monopolio del transporte en el fondo de todo”

Remitido al Vivac Marco Hirigoyen, autor del cobarde asesinato del obrero Manuel Montoro

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer no había habido modificación en la nueva situación surgida en la empresa de transporte urbano, Autobuses Modernos S. A., cuyos paraderos, oficinas centrales sus demás dependencias fueron ocupadas por fuerzas del ejército y de la policía. Estas, asimismo, extendieron su ocupación hasta el sindicato, la clínica y otros locales de los trabajadores de la AMSA.

La medida al efecto entró en vigor sobre las dos de la madrugada del sábado.

Camiones con no menos de medio centenar de soldados llegaron a esa hora a las estaciones autobuseras. Las labores prosiguieron, sin embargo, con toda normalidad.

La primera disposición, luego de esa medida —que se dijo había sido ordenada por el Comandante Fajardo, Interventor gubernamental de los Autobuses Modernos—

fué retirar la chapa y el carnet de identificación a cada empleado de plataforma. Al llegar a la oficina de la expedición de cada estación —ya ocupada por oficiales militares— a los motoristas y conductores se les preguntaba sus generales que en seguida era confrontados con los nombres que, en una

lista, traían los referidos nuevos “despedidores”.

Asegúrase que tales nombres correspondían a elementos de la tendencia guiteristas, a los cuales se les comunicaba que “no podían trabajar”.

Los obreros no comprendidos en esa orden de despido en masa —que se dice ha afectado a más de 800 conductores y choferes de la AMSA— recibían a cambio de los documentos que le garantizaban ser empleados de esa empresa, una tarjeta azul que, venía a ser en la práctica, un “documento provisional” en cuyas condiciones proseguían laborando: en forma “provisional”.

PREPARADOS LOS SUSTITUTOS

También decía ayer que, previamente más de 1,500 personas, habían sido “habilitadas” por la AMSA para laborar en esta en el momento en que se les llamara. Por otro lado, dijose que, el interventor Fajardo, ya había tramitado los correspondientes expedientes de despidos, de los empleados, cuyos nombres aparecían en las listas entregadas a los oficiales que estaban al frente de los soldados que ocupaban las estaciones de la aludida entidad de transporte.

EL ARRESTO DE HIRIGOYEN

El ex-subalterno de “El Extraño”, Marcos A. Hirigoyen, quien seguía al frente del Sindicato de los autobuseros —cargo en que fuera ratificado por el gobierno de facto—, era aprehendido por agentes del Buró de Investigaciones, simultáneamente con la ocupación de todas las dependencias de la AMSA.

DOS DE AUTOBUESE—

Ese arresto, se informó, se produjo como consecuencia de la de-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

nuncia formulada en ese cuerpo policiaco, del ex-socio de Hirigoyen, Evelio Gil, quien durante largo tiempo militó en las filas gangsteriles de Jesús González Cartas "El Extraño", a quien acuél también involucraba en la denuncia. Esta se basaba en el crimen de que fué víctima el obrero tranviario, Manuel Montoro Castillo, cuyo asesinato se consumó el 10 de noviembre de 1947, en la esquina de Industria y San Lázaro.

En esa ocasión, Hirigoyen y su banda fueron señalados como los autores de ese crimen. Hasta aquí, pese a constar esa acusación en poder de la policía, el cabecilla de los guiteporristas, proseguía en libertad, e incluso visitó Palacio recientemente.

Otro de los detenidos, en torno a la confesión de Gil —quien en los momentos de registrarse el asesinato de Montero, ocupaba el cargo de interventor oficial en la Havana Electric, de cuya nómina se alimentaban los magnates de A. R. G.— resultaron ser: Rafael Agüero Urrutia, Reinaldo Cans Agustí, José Carlos González León y más tarde, ya en horas de la mañana de ayer, también fueron detenidos, Ernesto Pérez Vidal, Mario Ibarbia y Oliver de Armas, cuando salían de la CTK, en el auto 29599, propiedad del también guitarrista. Mario Mendoza, Delegado ante los Organismos Oficiales de la central sindical apoyada por el gobierno de Batista.

MAS DETENCIONES

Los arrestos aumentaron. Poco después del mediodía, en el local que asaltaran Hirigoyen y los guiteporristas a los tabaqueros habaneros, en San Miguel 662, fueron aprehendidos, Rogelio Rey, Antonio López, Emilio Aparicio y Fernando Soldevilla. En la fábrica de tabacos Romeo y Julieta situada en Belascoain y Concordia, donde se produjo un fuerte despliegue policiaco, se registró la detención de Gerardo Ramos, delegado de la banda guitarrista en esa fábrica.

HABLA FAJARDO

El comandante José Manuel Fajardo, actual Presidente de la AMSA, por designación del gobierno de facto, ofreció una "explicación" de la ocupación militar de la empresa y del sindicato y del desplazamiento en masa de los autobuseros. Dicha 'explicación', puede resumirse de la siguiente manera:

- 1.—Para mejorar el servicio, aunque no indica de qué manera.
- 2.—Para depurar el personal. (Para llevarla a cabo, en vez de dejar libremente a la masa decidir el destino de su organización, dicta cesantías en masa).

HABLAN FACUNDO Y PEREZ VIDAL

Los dirigentes cetekarios Facundo Pomar y Fernando Pérez Vidal, de una supuesta Federación Nacional del Transporte, se limita-

ron a protestar porque cientos de obreros autobuseros habían sido desplazados. Pomar es jerarca cetekario de la COA. Pérez Vidal es socio de Hirigoyen en la banda A.R.G.

HABLA MUJAL

Mujal, el máximo jerarca cetekario, ratificado por el gobierno de facto en su posición, se limitó a manifestar que el Comandante Fajardo había violado el convenio colectivo de la AMSA. Recomendó a los obreros que no hicieran nada en contra de lo hecho por el gobierno en la AMSA. Manifestó su aparente extrañeza porque se había procedido de esa manera sin decirselo a él y sin esperar a que se reuniera con la comisión de Ministros designada para discutir los problemas de la AMSA. Finalmente, dijo que se entrevistaría con Batista y que solamente entonces la CTK formularía un juicio sobre la situación.

MAS INCULPADOS: MAS ASESINOS

En círculos obreros se asegura que Evelio Gil, ex-socio de "El Extraño" y de Hirigoyen, actualmente preso en el Vivac como encubridor de los asesinos de Manuel Montoro, ocultó los nombres de otros co-autores del asesinato. Se asegura que uno de esos coautores, nombrado Agustín Cruz, trabaja actualmente en la Ruta 14 de Omnibus Aliados. Y que otro, nombrado José González, cumple condena de seis años en el Príncipe, acusado de haber balaceado al obrero tranviario Aurelio Manso, en el paradero del Vedado.

RUTAS DESVIADAS

Por orden de la policía nacional fueron desviados los autobuses que transitan por las inmediaciones de

la Universidad Nacional. Se alegó que tal medida se adoptaba para evitar que los obreros colasen sus carros dentro de la Universidad, como han hecho en ocasiones de otras situaciones de lucha y de protesta.

PRESENTADO ANTE EL JUEZ

En horas del mediodía de ayer fué presentado ante el Juez de Instrucción de la Sección Segunda, por miembros del Buró de Investigaciones, que portaban ametralladoras de mano, el detenido Marco Antonio Hirigoyen, quien fué arrestado en horas de la madrugada en su domicilio de Santos Suárez No. 170, al ser acusado por Evelio Gil Valdés, ex-interventor de la "Havana Electric" y ex-miembro de ARG, de ser, en unión de varios componentes de dicha banda de apellidos Nivardo, Noriega Molina y uno conocido por el "Negrito de la Caridad", los autores del asesinato del obrero tranviario Manuel Montoro y de las heridas causadas a Pedro Pablo Jiménez, cuando lo agre-


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

3

102

dieron a tiros en la esquina de San Lázaro e Industria, así como a otros obreros de dicha empresa que se hallaban conversando en dicho lugar.

También fué presentado ante el Juez de Instrucción de la Sección Segunda, el acusador Evelio Gil, a quien acompañaban miembros del Buró de Investigaciones.

El Juez, después de conocer las actuaciones levantadas en el Buró de Investigaciones, tomó declaración al detenido, quien se limitó a negar la acusación que le hace Gil, "alegando que era producto de un revanchismo político".

Posteriormente declaró el acusador, quien ratificó cuanto había expuesto horas antes en el Buró de Investigaciones.

Terminadas las actuaciones, el Juez de Instrucción de la Sección Segunda e instruir de cargos al acusado Hirigoyen dispuso que fuera remitido al vivac.

Además, se dispuso también el ingreso de Evelio Gil en el vivac, en condición de encubridor de los asesinos.

DECLARACIONES DE JOSE MIGUEL ESPINO

José Miguel Espino, el viejo y prestigioso líder de los obreros tranviarios — hoy autobuseros —, ha enjuiciado las medidas adoptadas ayer por el gobierno de facto, en el problema de la A. M. S. A., con las siguientes palabras, severo enfoque de la situación y de amplio espíritu clasista obrero:

"Esta madrugada fueron ocupados los paraderos, oficinas y demás dependencias de los "Autobuses Modernos" por fuerzas del Ejército, al mismo tiempo que se difundía la noticia de la detención de Marco Antonio Hirigoyen, el porrista impuesto en la dirección del Sindicato de Motoristas y Conductores y un grupo de sus colaboradores.

"Después de la ocupación militar se anuncia que el gobierno tiene el propósito de eliminar de la Empresa a un gran número de trabajadores, así como de imponer, mediante Resolución o Decreto, una nueva Directiva al Sindicato de Obreros y Empleados de los Autobuses Modernos.

"¿Qué hay de cierto en todo esto? Efectivamente, Hirigoyen fué acusado de la muerte del obrero tranviario Manuel Montoro Castillo, ocurrida el 10 de noviembre de 1947, en San Lázaro e Industria, y que un buen número de testigos presenciales se presentó a mantener la acusación de haberle visto dispararle a mansalva y por la espalda a su compañero de trabajo. Es cierto también que los gobiernos auténticos, de robos, la-

trocinios y asesinatos, lo apadrinaron e impidieron la acción de la justicia. Es cierto, además, que la banda de facinerosos integrada por "El Extraño", Hirigoyen, Porcet, Pérez Vidal, etc., asaltó la dirección del Sindicato de Motoristas y Conductores, impuestos por una resolución del Ministro del Trabajo de entonces, Carlos Prío Socarrás, y con un bárbaro despliegue de fuerzas policíacas y militares.

"También es cierto (y si la Policía y el gobierno estuvieran de verdad interesados en esclarecer los hechos de sangre como anuncian, podían hacerlo) que después de Montoro, Hirigoyen mandó a asesinar a los obreros Héctor Cabrera y Cándido Gustabello, resultando muerto el primero y herido grave el segundo y que en múltiples ocasiones más los obreros han sido agredidos a tiros, palos y black-jacks en los paraderos de los tranvías, de cuyos actos de barbarie se hizo en cada

caso la denuncia correspondiente. Además de los desplazamientos arbitrarios e ilegales de honrados padres de familia y del saqueo continuo y exacciones ilegales a los bolsillos de los trabajadores y mil fechorías más cometidas por Hirigoyen y su pandilla de gangsters de ARG.

"Pero, es cierto también que a pesar de conocerse pública y so- bradamente todos estos hechos, Hirigoyen ha gozado bajo el gobierno del madrugón de marzo de idénticos privilegios a los que disfrutara bajo los gobiernos de Grau y Prío y que si hasta ahora se ha podido mantener en la dirección del Sindicato como dueño y señor de Autobuses Modernos, ha sido sólo porque el gobierno lo ha mantenido en la posición. De haber dejado a los obreros actuar libremente, haciendo uso de su legítimo derecho a decidir los destinos de la organización obrera, ya habría mucho rato que Hirigoyen y su pandilla hubieran sido echados por la borda y en su lugar, mediante elecciones democráticas se hubiese elegido una directiva de hombres honestos, representativos de la voluntad de los trabajadores.

"Lo que no se ha dicho y es cierto también, es que el gobierno no lo está haciendo para mandar a la cárcel a un vulgar delincuente, al cual hasta ahora utilizó rindiéndole vergonzosamente toda clase de honores, ni tampoco lo está haciendo para defender a los obreros, sino por la pugna que existe acerca de quien organiza, en definitiva, el monopolio del transporte.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

